



## **COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERIA DEL RECURSO PULPO DEL SUR**

### **INICIA PROCESO DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS.**

Por medio de la presente, y de conformidad a lo establecido en el D.S. N° 95 de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y la Resolución N° 1277 de 2015, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, informamos que a contar del 03 de junio de 2015 (fecha de publicación de la Resolución en Diario Oficial), se abre periodo de postulaciones por un periodo de 45 días para los siguientes cargos del Comité de Manejo:

- a) Siete representantes de los pescadores artesanales inscritos en el Registro pesquero Artesanal del recurso pulpo del sur en la X Región de Los Lagos, de los cuales 2 tendrán caleta base en Ancud, 2 en Quellón, 1 en Dalcahue, 1 en Calbuco y 1 en Queilén-Chonchi.**
- b) Un representante de las plantas de proceso de Pulpo del sur de la X Región de Los Lagos.**

Las nominaciones deberán presentarse entre el **03 de junio y las 14:00 horas del 06 de agosto de 2015**, en la oficina de partes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en Valparaíso o en la oficina de la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura de la X Región.

**Los requisitos** reglamentarios que deberán cumplir las organizaciones que nominen, se encuentran en el **DS N° 95 de 2013**, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y en la **Resolución 1277 de 2015**, de esta Subsecretaría, que están a disposición de los interesados en la Subsecretaría, en la oficina del Director Zonal de Pesca y Acuicultura de la X Región y publicados en la página web [www.subpesca.cl](http://www.subpesca.cl)

**La nominación** deberá ser presentada en un formulario (Anexos A, B, C, D planilla Excel y E) elaborado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, que está a disposición de los interesados en la Subsecretaría, en las oficinas del Director Zonal de Pesca y Acuicultura de la X Región y publicado en el sitio web [www.subpesca.cl](http://www.subpesca.cl).

Toda información relativa a este proceso de postulación, estará disponible en el sitio web de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Finalmente se señala que los interesados podrán dirigir a la División Jurídica (fono 32-2502792) de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, cualquier consulta referente al proceso de nominación.